



“ANÁLISIS PROSPECTIVO DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL PARA EL SECTOR SILVOAGROPECUARIO, EN LA REGIÓN DEL MAULE

**M. CRISTINA ARAVENA SAZO.
M. JOSÉ IBARRA MOLINA.
INGENIEROS COMERCIALES MENCIÓN ADMINISTRACIÓN.**

RESUMEN EJECUTIVO

Existe un amplio consenso en reconocer que una de las tareas de los gobiernos es implementar sistemas de seguridad social que permitan eliminar o contribuir a la eliminación de las contingencias que pudiesen afectar o no a todos los integrantes de una sociedad. En este trabajo se analizará un tipo de contingencia específico y fundamental en cualquier estado por ser motivo de preocupación constante, como es la protección ante la vejez.

Chile ha implementado un cambio radical del sistema de pensiones el que ha evolucionado desde uno basado en el reparto simple al sistema vigente basado en la capitalización individual (1981) donde se acumulan fondos individuales que son administrados por entidades privadas llamadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs). Su propósito es incentivar el ahorro y promover la libertad de elección por parte de los propios beneficiarios, dejando el rol del estado específicamente de fiscalizador y en algunos casos subsidiario.

En el periodo comprendido entre 1981 y 2003, se pudo observar el alto crecimiento de los Fondos de Pensiones en el país, alcanzando a ser un porcentaje relevante del PIB nacional, llegando en el 2003 al 64,5%. Estos recursos han permitido financiar grandes proyectos del sector estatal y sector financiero, logrando avances importantes en el desarrollo nacional, a través de la compra de bonos en entidades estatales como el Banco Central y Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y por otra parte por la compra de letras hipotecarias y depósitos a plazo, lo que ha permitido, entre otras cosas, financiar la construcción de carreteras a gran escala.

Este estudio se enfoca directamente a la Región del Maule, basada principalmente en la agricultura, realizando un acercamiento a las pensiones de este sector, haciendo diferencias de sexo, para así analizar el rol específico del Estado, en relación a un beneficio determinado como es la Pensión Mínima Garantizada por el Estado (PMGE). Además, producto del trabajo realizado se describe el sistema en general, analizando sus ventajas y desventajas en el marco nacional.

Considerando que han transcurrido pocos años desde la implementación del sistema, no se pueden dar resultados detallados y reales por lo que solo se pueden hacer aproximaciones respecto de las consecuencias que este puede generar.

1 Daños que perjudican a los miembros de una sociedad y en efecto a su economía.